

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### Parte oficial

El parte facilitado anoche consigna únicamente que no ocurre novedad en toda la zona de nuestro Protectorado.

### Confiscación de bienes a los no sometidos

El «Boletín Oficial» de la zona de Protectorado de España en Marruecos publica el siguiente dahir:

#### «Loor a Dios Único»

Se hace saber por este nuestro escrito, glorificado por Dios, que, teniendo en cuenta, que, a pesar de conocer plenamente la feliz disposición de las autoridades del Majzén y de la generosa nación protectora para otorgar el amán a todos los huídos del poblado que se presenten ante cualquier puesto, columna, fuerzas, oficina interventora, etc., como se ha demostrado con los numerosos jefes y secuaces que, hallándose en la rebeldía, hicieron acto de sumisión y entrega del armamento, aún quedan algunos contumaces, respecto de los cuales, de persistir en su actitud, se hace necesario tomar ciertas medidas de orden gubernativo, que no es posible diferir por más tiempo, venimos en disponer:

Artículo único. Se procederá a la confiscación de todos los bienes de los huídos de sus poblados que, antes del día 15 de agosto próximo, no hayan hecho su presentación y entregado su armamento ante cualquiera de las autoridades del Majzén y de las de la nación protectora. Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone, sin extralimitación. Y la paz.

A 21 de Moharran de 1346 (correspondiente al 21 de julio de 1927).

Visto el dahir expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Jalifa Muley Hassán Ben el Mehdi Ben Ismail, ordenando la confiscación de los bienes de rebeldes no sometidos, vengo en promulgar el referido dahir.

Dado en Tetuán, a 21 de julio de 1927. José Sanjurjo.»

### Un guión de combate para Abd-el-Kader

MELILLA.—El teniente coronel Soláns, jefe de la mehalá de Melilla, con la oficialidad de la misma, visitó a Abd-el-Kader para entregarle el guión de combate que llevaba aquélla durante las últimas operaciones.

Se cambiaron patrióticos discursos.

### Ha terminado el licenciamiento en la zona de Melilla

MELILLA.—Para Barcelona, ha zarpado el vapor «España número 5», conduciendo licenciados, que se dirigen a Valencia, Tarragona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón y Baleares. Con esta expedición.

## Continúa mejorando el Primado

### Ha desaparecido el peligro

TOLEDO.—No se ha facilitado parte facultativo. El médico de cabecera ha dicho que desapareció totalmente el peligro de uremia, y que persiste, acentuándose, la mejoría en el estado general del primado.

### El interés de Barcelona

BARCELONA.—En esta ciudad se siguen con gran interés las noticias que se reciben de la enfermedad del cardinal primado, doctor Reig, a quien no se olvida después de su estancia en esta ciudad como obispo de la diócesis.

Los periódicos remarcan este interés, y hacen votos por la salud del doctor Reig.

### Persiste la mejoría

TOLEDO.—Persiste, por fortuna, la mejoría del cardinal primado. No se ha facilitado tampoco parte facultativo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL SERINTE DE EJERCITO Y ARMADA.

pedición termina en este territorio el licenciamiento del reemplazo de 1924.

### Salta para Madrid el comandante aviador Fernández Mulero

MELILLA.—Para ingresar en el hospital de San José y Santa Adela, marchó a Madrid el piloto aviador comandante Pío Fernández Mulero.

Despidióle una representación de la Junta municipal, numerosos compañeros y amigos. Hasta que zarpó el barco, volaron sobre la bahía varias escuadrillas. Un avión, que voló casi a ras del muelle, dejó caer un mensaje muy sentido, exteriorizando los firmantes el cariño que sienten por el heroico aviador.

### Las fuerzas que estarán en la vanguardia

VILLA SANJURJO.—Han marchado al campo la primera y octava banderas del Tercio, dos tabores de Regulares de Albuernas y la novena batería de Artillería. Estas fuerzas se repartirán en toda la zona de vanguardia.

Hoy, a primera hora, llegará, de Punta de Pescadores, la segunda bandera del Tercio.

### Regalo al coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda Mata

TETUAN.—Por iniciativa del elemento civil y fuerzas vivas de esta plaza, ha sido abierta una suscripción para regalar en solemne acto, que se celebrará al efecto, un valioso bastón de mando, con empuñadura de oro, orlada con brillantes, al coronel de Estado Mayor D. Antonio Aranda Mata.

Las autoridades civiles y militares se han apresurado a sumarse a este homenaje, así como también todo el elemento militar conocedor de los méritos de dicho jefe, que es uno de los más especializados en la campaña de Marruecos. La suscripción, apenas iniciada, rebasa la cifra de 2.000 pesetas.

### El Sultán, mejora

LARACHE.—Continúa mejorando el Sultán de Marruecos, Muley Yusef. El doctor Arnaud, de París, tiene absoluta confianza en hacer desaparecer el mal que aqueja al Monarca.

El Sultán ha reanudado sus trabajos, firmando diversos «dahires», y discutiendo con los visires los asuntos que se le presentan.

### El bajá de Marrakesh, a Francia

CASABLANCA.—El bajá de Marrakesh ha pasado por Casablanca, con dirección a Tánger, desde donde marchará a Francia. Allí permanecerá unos dos meses.

## Se sigue calumniando a España

### LA ETERNA CUESTION EN TANGER

TANGER. — «El Porvenir», de Tánger, publica una carta de don Santos Fernández, dirigida al Comité de control, en la que dice que repetidas veces ha llamado la atención sobre la actitud hostil a España y a todo lo español, manifestadas muchas veces en Tánger y en varias formas. No es popular dicha actitud hispanófila, como lo demuestra el entusiasmo espontáneo de la población cuando llegan noticias favorables para España. Pero hay elementos dispersos, quizá obedientes a una consigna y unidos por interés común, que de mil maneras intentan desacreditar a todas las cosas de nuestro país, velidos de la libertad y de la impunidad que se practica bajo el régimen actual en Tánger.

Es paradójico que una de las bases principales del Convenio de París fuera una obligación de respetar los intereses, las organizaciones y la forma de Gobiernos extranjeros, y que la vigencia del mismo Convenio haya prestado prácticamente apoyo y franca y absoluta impunidad a los que dedican su pobre labor a pretender calumniar y desprestigiar a dichos intereses.

Hay que tener tiempo publicaciones periódicas que no tienen otra finalidad que falsear la acción española en Marruecos, y calumniar a las autoridades españolas, pretendiendo vilipendiar la forma de gobierno actual en España y sus personas.

Por estos procedimientos periodísticos, mandados ya desterrar, se intenta hacer creer que España no merece se le haga justicia en Tánger, buscando para ello todos los recursos imaginables. Las veladas alusiones y los ataques directos a todos, hasta contra la Religión católica, son recursos para sacar partido político contra España.

Añade que tal actitud le parece en abierta oposición con la neutralidad constitucional de la villa, y que no mencionarían dichas hojas ni los que las escriben, si no advirtieran que igual actitud adoptan la Administración internacional, y no presumiera que hay relación entre una y otros. La Administración contribuye con todos sus anuncios oficiales al sostenimiento de esos papeles, y conocidos son en la Administración de Tánger los frecuentes gestos poco amistosos, que han venido a darla el conocido carácter hispanófilo.

Las fiestas inocentes de los españoles son mal interpretadas; deliberadamente no han querido evitarse las públicas ofensas al Gobierno y a las provocaciones a los españoles de Tánger; se han enviado mensajes a los aduanares de la zona internacional, poniendo a los indígenas en guardia contra fantásticas maniobras españolas; se molesta a los súbditos marroquíes por el solo delito de ser amigos de España; se conceden ascensos y recompensas a los agentes de Policía por el señalado servicio de haber denunciado falsamente y calumniado de inteligencia con España a algunos de sus superiores, se han realizado insidiosas campañas antiespañolas por la Cámara de Comercio de Tánger, subvencionada por la Administración y otras mil formas de exteriorizar la hispanofobia de la Administración constitucionalmente internacional y neutra. Si esta actitud general no es examinada por el Comité de control, encargado de velar por la neutralidad, parecerá cierto que la implantación del Convenio de París ha venido a consagrar la práctica de la inmunidad de todas las maniobras contra los países extranjeros.

## El desarme naval

### INTERESANTES DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros y presidente interino del Gobierno, señor Chamberlain, ha hecho sus anunciadas declaraciones sobre la Conferencia tripartita para el desarme naval que actualmente se celebra en Ginebra.

«El Gobierno británico—ha dicho el señor Chamberlain—aprueba en absoluto la doble finalidad de esa Conferencia, que es reducir los gastos navales y, a la vez, asegurar la defensa nacional. Por ello hubo de sugerir la limitación del número y armamento de los grandes cruceros de combate, con arreglo a principios parecidos a los adoptados en la Conferencia de Washington con respecto a los acorazados. El objeto y resultado de esa proposición está en reducir los gastos sin que por ello peligre la seguridad nacional. En cuanto a los cruceros pequeños, constituyen una necesidad vital para el Imperio británico, pues éste tiene que acudir a la vez a todos los mares en defensa propia. El Imperio británico, en efecto, perecería si no pudiese proteger su comercio exterior. El Gobierno inglés acepta los principios generales en que está basada la política naval del presidente Coolidge, principios según los cuales ningún país debe tener una Marina superior a sus necesidades. Pero cualquier fórmula que se asemeje a la de la Conferencia de Washington respecto a los acorazados resulta inaplicable en absoluto a los barcos destinados a cubrir necesidades que varían según las realidades geográficas de cada país interesado.»

Mr. Chamberlain terminó diciendo en síntesis: «No debe de haber ningún dificultad pa-

ra llegar a un acuerdo temporal respecto al porvenir inmediato de la construcción de cruceros, pero no puede pedírsele a Inglaterra que dé a tal acuerdo temporal las apariencias de un principio permanente que pudiese luego considerarse como un precedente.»

Análogas declaraciones ha hecho en el Senado lord Salisbury.

### LOS DELEGADOS EN LA CONFERENCIA NAVAL REGRESAN A GINEBRA

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo, Sr Bridgeman, y lord Robert Cecil, han salido de esta capital con dirección a Ginebra, para continuar tomando parte en las deliberaciones de la Conferencia naval tripartita, que se reanudará a su llegada.

El Sr. Bridgeman, al despedirse de los periodistas, les dijo que las conversaciones de Ginebra continuarán ahora sin interrupción hasta el final. Añadió que, después de las entrevistas que él y lord Cecil han celebrado con el Gobierno, la situación ha quedado perfectamente aclarada. «La Gran Bretaña—terminó diciendo—continúa en la actitud que cuando fué a Ginebra.»

## Noticias políticas

### Hoy despachará el general Anido con el presidente

Invitado a almorzar por el presidente, hoy, por la mañana, marchará, en automóvil, al Escorial el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El vicepresidente del Consejo informará al marqués de Estella de los asuntos que a la partida de éste quedaron pendientes y de la situación en provincias, que continúa siendo de tranquilidad.

Ayer estuvo en El Escorial el secretario del presidente, comandante D. Fidel de la Cuerda.

### El aeródromo central de Galicia

Una Comisión de Montante de Lemos, constituida por D. Antonio Decal, alcalde; D. Jerónimo Luzzetti, ingeniero jefe del depósito de máquinas, representando a los ferroviarios; D. Pedro Saco Filloy, presidente del Casino, en representación de Sociedades de recreo y demás; don Jesús Caya, como representante del comercio; D. Ramón Martínez, diputado provincial, y D. Gonzalo Sánchez-Táiz, director del periódico «Alborada», ha visitado al director general de Abastos, señor Baamonde, quien lo acompañó a entrevistarse con los ministros de la Gobernación, de Guerra y jefe superior de Aeronáutica, con objeto de gestionar sea establecido definitivamente el aeródromo central de Galicia en dicha ciudad, por las inmejorables condiciones y situación de su campo, llamado de Reboredo, y hoy Loriga, por acuerdo recientemente adoptado por el Ayuntamiento.

### El trabajo de la mujer

El ministro de Trabajo tiene terminado el estudio de la reglamentación del trabajo de la mujer. En el proyecto se recogen todos los principios de la ley actual, y se fijan normas complementarias. Atendiendo a la especial condición de la mujer, las horas de trabajo se organizarán en forma que sea respetada la noche, a fin de que el descanso no se interrumpa.

En la última reunión celebrada por el Consejo de Trabajo quedó aprobado el Reglamento de la ley vigente sobre el trabajo a domicilio, que será puesta inmediatamente en vigor.

## EN SEVILLA

### Caída mortal

SEVILLA.—A última hora de la noche, cuando se hallaba sentado en el puente de Triana el picador de toros Francisco Ruiz Reina, apodado «Pirriñez», se cayó al muelle, dando contra un montón de piedras.

Conducido a la Casa de Socorro, cuando llegó era cadáver.

Tenía varios hijos, que quedan en la mayor miseria.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

POR LA CENSURA

## Nuevo Reglamento para los servicios de Cría Caballar

(Continuación.)

El ascenso a cabo paradista será también por antigüedad entre los soldados de primera paradistas, siendo condición precisa para obtenerlo el que lleven cuando menos un año entre las dos categorías de soldado que hayan desempeñado el cargo de jefe de parada, en una temporada de monta, a satisfacción de sus superiores, cuyo buen informe, elevado al general de la Sección de Cría caballar por el primer jefe del Depósito de sementales en que prestó sus servicios, constituirá la declaración de aptitud para el ascenso. Por análogas reglas se cubrirán las vacantes de cabo en el escalafón de remontistas.

Los ascensos a sargento, y lo mismo el ascenso a cabo, será solamente por vacantes en sus respectivos escalafones citándose por antigüedad, debiendo llevar los cabos tres años como minimum en el empleo.

El ascenso a suboficial paradista o remontista, será de real orden. Tendrá lugar con ocasión de vacante en los respectivos escalafones y por rigurosa antigüedad entre los declarados aptos para el ascenso.

La declaración de aptitud, tanto para los sargentos paradistas, como para los remontistas, se verificará mediante examen que en la primera quincena de diciembre de cada año tendrá lugar en la Sección de Caballería y Cría caballar, ante el tribunal que designe el general de la Sección.

Siendo la misión de los suboficiales en estos Establecimientos actuar como auxiliares del mando en los servicios subalternos y en ausencias de los oficiales substituirlos en las comisiones a ellos señaladas, el examen de aptitud versará sobre los conocimientos necesarios y sólo indispensables a este fin, dentro de la especialidad de cada escalafón. El programa, por consiguiente, ha de comprender, principalmente: Obligaciones del oficial en el servicio económico; contabilidad y documentación en los destacamentos; deberes del oficial en la revisión de paradas, por lo que respecta a la escala de Cría caballar, y deberes del oficial de campo en la de Recría.

El examen de aptitud es voluntario, pudiendo solicitarlo en instancia dirigida al general de la Sección de Cría caballar, tramitada por conducto del primer jefe de su Cuerpo e informada por éste. La petición de examen podrá hacerse desde que el solicitante entra en el primer tercio de la escala de sargentos.

La declaración de aptitud no modifica la antigüedad en el empleo de sargento, pero produce el ascenso cuando, con ocasión de vacante, sea el más antiguo entre los declarados aptos. Los que al llegar a los primeros puestos de la escala de sargentos, no hubiesen obtenido la declaración de aptitud, continuarán en ellos hasta lograr la aprobación en examen o hasta su retiro. La antigüedad en la escala de suboficiales será la fecha de la real orden del ascenso a este empleo.

La calificación en los exámenes será sólo la de apto o no apto para el ascenso, siendo de real orden la declaración de aptitud, que no podrá recaer en los que tuviesen nota desfavorable sin invalidar.

Art. 13. Las plantillas serán las actuales, aumentadas únicamente en la de suboficiales en uno por cada Sección destacada, y quedando englobadas las de sargentos y cabos, por ser análogo el servicio que prestan.

Los cocheros se elegirán entre los paradistas, designando uno para Plana Mayor y otro por cada Sección destacada, asignándoseles una gratificación de 50 pesetas mensuales, que se reclamarán en extracto.

Art. 14. Los sueldos que disfrutará el personal paradista y remontista en sus diversas categorías serán los siguientes:

Tiempo de servicio, de 1 a 4 años: cabos, 1.200 pesetas; soldados de 1.ª, 600; soldados de 2.ª, 550.

De 4 a 6 años: suboficiales, 2.300 pesetas; sargentos, 2.250; cabos, 1.510; soldados de 1.ª, 650; ídem de 2.ª, 600.

(Continuará.)

# Barcelona

BARCELONA. — Comunican de Gerona que en un bosque del término municipal de Llagostera se declaró un violento incendio, quemándose ocho casas. Sus moradores tuvieron que abandonar precipitadamente las viviendas para no ser víctimas del fuego. En la extinción del incendio intervinieron los vecinos de los pueblos inmediatos, que lograron sofocar el voraz incendio.

Han quedado en la miseria numerosas familias.

Se ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros.

«Secciones paro forzoso de las comarcas de Manresa, Granollers, San Feliú de Llobregat, Sallent, Igualada, con adhesión unánime Sindicatos términos de Barcelona, Reus, Valls, Gerona, Vilasar de Mar, Manlleu, Sabadell, Tarrasa, que integran la Federación de Sindicatos de contramaestres La Radium, ruegan a V. E. atienda petición solicitada Comité pro subsidio contra paro forzoso fundación Caja nacional con cuotas patronales y obreras y Estado para protección familias españolas sin trabajo.»

Por una confidencia la Policía supo que en una casa de la calle del Mediodía se ex-

pendía clandestinamente cocaína. Uno de los agentes, convenientemente disfrazado, fué a la casa indicada, y por seis pesetas un dependiente le vendió un gramo de dicho estupefaciente. El detenido, llamado Manuel Martínez García, «Grabos», y el encargado de la casa, Cástor Meliavilla, ingresaron en la cárcel.

El Juzgado del distrito de la Universidad estuvo esta mañana en la cárcel tomando declaración a Isidro Magraña, recluso que, como se recordará, había declarado la huelga del hambre. Este juró al juez que no volvería a cometer la tontería de estarse tantos días sin comer, y que estaba arrepentido de lo que había hecho.

Dentro de breves días será trasladado desde la enfermería de la prisión a una celda.

La familia del duque de Solferino ha recibido del marqués de Torres de Mendoza el siguiente telegrama:

«Su Majestad, respetando sentimientos de lealtad e ideales políticos del duque de Solferino, creyó más delicado no hacerse representar en el entierro; pero ahora les transmite su más sentido pésame por estabuen patrio, a quien tanto apreció por sus cualidades y por haberse mostrado siempre dispuesto a servir intereses España.»

La familia ha contestado con otro despacho agradeciendo la gentileza.

cargos para que se decretó la incompatibilidad. Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que se entienda que dicha incompatibilidad no existe por la pertenencia a organizaciones o Sociedades cuyo expediente de gestión se haya comenzado después de haber cesado los comprendidos en ella en los cargos que la determinaban.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que la posterior aceptación y desempeño de éstos vuelva a dar vida a la señalada incompatibilidad, significando, por tanto, la renuncia definitiva a pertenecer a las entidades relacionadas por sus servicios con el Estado.»

## Los vuelos mundiales

**El Gobierno prohíbe los vuelos transatlánticos sin flotadores**

PARIS.—En el Consejo celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Doumergue, el Gobierno decidió prohibir a la aviación militar la realización de todo vuelo transatlántico cuando los aviones no vayan provistos de medios suficientes para su amaraje en circunstancias normales.

**Dirigible para llevar cien pasajeros**  
NAUEN.—Se anuncia que va a empezar en Friedrichsfen la construcción de un dirigible capaz para cien pasajeros, con equipajes.

**El aviador Byrd llevará trineos y perros**  
BOSTON.—El comandante Byrd ha hecho nuevas manifestaciones acerca de su proyectada expedición al Polo Sur, afirmando que logrará aterrizar e internarse, para lo que llevará en su avión trineos y perros. Dijo también que Balchen saldrá el lunes para Holanda, desde donde se irá a Noruega con el mecánico Kinkead.

**La Copa de Gordon Bennett**  
WASHINGTON.—El presidente de la Asociación Nacional de Aeronáutica anuncia oficialmente que la carrera de globos para la Copa Gordon Bennett tendrá lugar este año en Detroit, el día 10 de septiembre.

**Preparativos para una gran prueba**  
WASHINGTON.—Entre todas las importantes cuestiones de aviación actualmente sobre el tapete, la que más se destaca en los círculos aeronáuticos es la prueba para la Copa Schneider, que se celebrará durante el próximo mes de septiembre.

Se espera que con el avión de los Estados Unidos que tomará parte en el concurso se podrá sacar una velocidad de 480 kilómetros por hora.

**Niegan el permiso a dos aviadores, y se presentan cuarenta voluntarios**

TORONTO.—El gobernador de Ontario ha negado a los capitanes Maxwell y Tully el permiso para realizar el vuelo Londres-Ontario-Londres, que intentaban para fines de agosto o primeros de septiembre, fundando su negativa en las necesidades del servicio de reconocimientos de selvaicultura que tienen a su cargo.

En vista de ello se han ofrecido como voluntarios otros cuarenta aviadores para realizar el vuelo en proyecto.

## HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas  
Cocina Española, Francesa y Americana  
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4  
Teléfono Interurbano núm. 346  
LA CORUÑA

## Telegramas de provincias

**ALGUNOS FASCISTAS NO SALUDAN COMO DEBEN**

BARCELONA.—En la revista «Europa» se publica el texto de una circular que la Asociación Fascista de Funcionarios Municipales ha dirigido a sus miembros, y en la que se dice:

«Milán, 29 de marzo de 1927, año V.—Es tímido colega: De muchas partes me llegan quejas sobre el hecho de que ciertos colegas no saludan a la romana, e incluso algunos hacen ostentación de no observar la circular de la Secretaría General. Antes de denunciar los casos particulares a la Administración Comunal, que, obediendo a las disposiciones de Su Excelencia el presidente del Consejo de ministros, hacia obligatorio para todos los funcionarios el saludo romano fascista, ruego que recordéis su deber a todos los compañeros. El saludo ha de ser ejecutado con un movimiento rápido y seguro. A aquellos que levanten el brazo con fatiga, que lo levanten a medias, como si padeciesen reuma, se les ruega que curen velozmente de su enfermedad, si no quieren ser sometidos a un eventual y energético masaje. Como advertencia amistosa, a aquellos que no saludan a la romana he de manifestarles que de arriba no sólo cae la lluvia, la nieve y los gorriones fritos, sino que otras veces cae una lluvia de garrotos capaz de devolver la memoria a los que la hayan perdido.—Saludo fascista.—El secretario provincial de la Asociación Fascista de Funcionarios Municipales, Luchetti Francesco.»

**CAPITAN HERIDO**

TARRAGONA.—Ha causado sentimiento la noticia de haber sido herido gravemente en África el capitán D. Felipe San Feliz, hijo del general del mismo nombre.

**EL DIA DE LA MARINA**

FERROL.—«El Correo Gallego», brinda al ministro de Marina la idea de celebrar todos los años con motivo de la festividad del Carmen, el día de la Marina.

**ENTREGA DE BANDERAS**

CORDOBA.—En Villafraanca han sido bendecidas las banderas que el Ayuntamiento regala al Somatén y a la Guardia civil. Asistieron el alcalde de Córdoba y otras autoridades. La fiesta acabó con un banquete.

**UNA IDEA PARA EL AEROPUERTO**

SEVILLA.—El concejal Sr. Caravaca expuso la conveniencia de que el Ayuntamiento ofrezca los terrenos necesarios en la dehesa de Tablada para el establecimiento del aeropuerto concedido a Sevilla por reciente Real decreto.

**REGRESO DE TROPAS**

CADIZ.—Procedente de Larache llegó el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 660 licenciados de diferentes Cuerpos. Por ferrocarril marcharán a Madrid, Logroño, Navarra, Burgos, Santander, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Palencia, Valladolid, Sigüenza, Toledo, Avila y Cuenca.

El vapor «Villarreal», salió con destino a Ceuta, para recoger tropas.

**EL «BUSTAMANTE» SALIO PARA CEUTA CON DINERO**

CADIZ.—El «destroyer» «Bustamante» zarpó para Ceuta, conduciendo caudales para las atenciones del Estado en la zona de Protectorado español.

**FIESTA CONMEMORATIVA**

TENERIFE.—Ha sido conmemorada la defensa de Tenerife contra los ataques de la escuadra de Nelson. Asistió a la fiesta el Ayuntamiento, con el pendón de la ciudad; las autoridades, los alcaldes de varias ciudades de la isla y mucho público. La comitiva fué a la iglesia de la Concepción, donde el magistral, D. Heraclio Sánchez, pronunció un discurso. Rindió honores al pendón de la ciudad una compañía de Infantería.

**LA CLASIFICACION DE LOS PUERTOS CANARIOS**

TENERIFE.—La Prensa sigue ocupándose de la clasificación de los puertos canarios. Las noticias recibidas de Madrid hacen esperar que se resuelva el asunto conforme lo desea esta ciudad.

## Modificación en la bandera de nuestra Marina mercante

La «Gaceta» del día 27 de julio publicó un Real decreto del ministerio de Marina, que dice así:

«Desde hace tiempo, las aspiraciones de la Marina mercante eran tener una bandera igual a la nacional, que sustituyera a la que ahora usa, la cual difiere bastante de la anterior; estos mismos deseos han sido significados varias veces por los españoles residentes en Ultramar, que, al ver los buques mercantes, no veían en ellos la verdadera bandera de su patria.

En vista de ello, la Dirección general de Navegación propuso, con apoyo unánime de su Junta consultiva, que la bandera de los buques mercantes fuera la misma que la de los de guerra, con la supresión del escudo nacional, propuesta que fué aprobada por el Consejo de ministros.

En su virtud, se dispone que la bandera nacional de la Marina mercante estará compuesta de tres bandas horizontales, de las cuales la superior y la inferior tendrán el mismo ancho, y serán de color rojo; la banda central será de color amarillo, y tendrá doble ancho que las rojas.

Este decreto empezará a regir el 1 de enero de 1928.»

**EMBAJERA**

Arregla mantillas de blondas, sortines y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 84

## LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos ultimamente recibidos para Teatro, Confesión, etc., y la última creación alemana para largas distancias. UNICO representante oficial en España: INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, prai. MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.



### «Organización escolar»

Hemos recibido un extenso tratado de «Organización escolar» que ha publicado D. Rufino Blanco Sánchez, director de la revista «El Universo» y profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio.

Esta nueva obra, que consta de 840 páginas en octavo, es verdaderamente fundamental, por su preparación bibliográfica y por el aporamiento documentado de las opiniones de más autoridad sobre las materias tratadas.

La parte doctrinal ha sido avalorada con más de mil notas bibliográficas, distribuidas en el texto final de cada capítulo, con un copioso apéndice complementario en las páginas 451-54 y un índice de autores, cuyos artículos pasan también del millar.

Este volumen es el cuarto de la «Enciclopedia Pedagógica» que está publicando el Sr. Blanco.

Precio del ejemplar, en rústica, 8,50 pesetas.

## DE SEGURIDAD

**Nombramientos**

Tenientes: D. Juan Ros Hernández, para Madrid; D. Vicente Chirivella Meigas y D. Francisco Bravo Serrano, para Barcelona; D. Manuel Castrillón Villasiso, para Coruña.

Cabo D. Bernardino Grueso Sánchez, para Córdoba.

**Traslados**

Tenientes: D. Manuel Carmona Sáez,

de Barcelona a Alicante; D. Lorenzo Montes, de Barcelona a Valencia.

Alférez D. Félix Arias Rodríguez, de Oviedo a Madrid.

Guardias primeros: D. Alejandro Barrera Montero, de Madrid a Valencia; D. Joaquín Gutiérrez Martín, de Barcelona a Madrid; D. Rafael Escudero Marín, de Sevilla a Barcelona; D. Eduardo Villanueva Blas, de Vigo a Barcelona; D. Domingo García del Vas, de Valencia a Murcia; D. Manuel Alfonso Oliva, de Jerez a Tenerife; D. Julián Díaz Arruti y D. Antonio Cobos Ocaña, de Cádiz a Tenerife.

Guardias segundos: D. Manuel Coutreras Delgado, de Barcelona a Sevilla; D. José Monroto Villa, de Barcelona a Vigo.

## Incompatibilidades

La «Gaceta» del día 27 de julio publicó la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Creados, o pendientes de creación, organismos o Sociedades de carácter económico que puedan tener relación con el Estado, procede aclarar, como resultado de consultas genéricas, la incompatibilidad de las personas a que se refiere el Real decreto de 12 de octubre de 1923 con las aludidas entidades:

Considerando que el espíritu de la citada real disposición era el de prevenir la posibilidad de la existencia de lazos anteriores o posteriores que comprometeran la estricta incompatibilidad, y, en caso dudoso, la preferente inclinación por los intereses del Estado, en su pugna con los particulares, y como tal caso no puede presumirse por la intervención en cualquier forma en las entidades concebidas y creadas después del último cese en los

Por un real  
extirpa Vd. radicalmente el  
CALLOS  
VERUGAS, DUREZAS,  
OJOS DE GALLO, ETC.  
usando el patentado  
UNGUENTO  
MORRITH.  
125 pesetas bote  
025 ptes muestra  
de prueba

Farmacia  
Central  
Ibiza 11  
Madrid  
y principales  
farmacias,  
droguerías y  
centros de  
específicos.

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina-herramienta universal «ALLIANCE»

La única, práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

**MILITARES**

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS  
para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

**LAS COLUMNAS**  
Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339  
A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

## Infantería

Destinos. — Suboficiales: D. Gonzalo Hita, al regimiento Príncipe; D. Justo Pérez Flores y D. Antonio Felió, al batallón montaña Alba de Tormes; don Manuel Zaldivar, al de Mérida; D. Francisco Torralba, a la zona de Tenerife; D. Modesto López Pérez, a la Junta de clasificación de Vitoria; D. Pedro Moleón de la Torre, a la Caja de Getafe; D. Ramón Santacreu, a la de Barcelona; don Rafael Pacheco, a la Circunscripción de Córdoba; D. Eduardo Rey, a la Junta de Clasificación de Cádiz; D. Constantino González, a la Circunscripción de Gran Canaria; D. Antonio Casanova, al regimiento Ceuta; D. Antonio Castejón, al de África; D. Ramiro Álvarez Astray, al batallón Cazadores Africa, 2; D. Marcelina Ramos de Vena, al mismo, 12.

Don José Olaver Domingo, a la compañía expedicionaria del regimiento Inca; D. Gonzalo Vázquez Delgado, a la del de la Constitución; D. Manuel Montoya, a Regulares de Tetuán; D. José Cantos, D. Cipriano Álvarez Santiago y D. Antonio Castejón, a Regulares de Larache; D. Antonio Lacasa, al Tercio; D. Vicente Grech, a Regulares de Larache; D. Sebastián Ortiz Guzmán, al regimiento Borbón; D. Andrés Ortells Ríos, a la Caja recluta de la zona de Coruña.

Sargentos: D. Leonardo Murillo, al regimiento Infante; D. Francisco Ríos Granados, al de Córdoba; D. Joaquín Martín Carrion, al de Zaragoza; D. Teodoro Riquelmes y D. José Molina, al de Extremadura; D. José Duart y D. Gabriel Carreras, al de Navarra; D. Antonio Ramos Carrascol y D. Amador Rey Corbal, al de Murcia; D. Valero Cuevas, al de Tetuán; D. Andrés Beitia y D. Ramiro Barbancho, al de Alava; D. Desiderio Serna, al de San Marcial; D. Francisco Marco y D. Ernesto Saadach, al de Alcántara; D. José Calzado, al de Mahón; don Fernando García Braojos, al del Ferrol; D. Francisco Requena, D. Juan Medinilla y D. Manuel Louzan, al de Cádiz; don Santiago Martínez Molina, al de Badajoz; D. Antonio Agudo, al batallón montaña Barcelona.

Don Isaac Ortiz Guzmán y D. Arsenio García Alonso, al batallón montaña número 1; D. Rafael Vinas, al de Alba de Tormes; D. Juan Fernández Valcárcel y D. Ricardo Gómez González, al de Mérida; D. Victoriano Lagos y D. Miguel Aensimo, al de Estella; D. Pedro Lavega y D. Pedro Vázquez Gil, al de Alfonso XII; D. Juan Nieto y D. Francisco Jordán, al de Reus; D. José Rodríguez Álvarez y D. Daniel Iglesias, al de Ibiza; D. Ricardo Claramunt, al de La Palma; D. Mariano Maryin y D. Augusto Santero, al de Lanzarote; D. Andrés Cerdón, al de Fuerteventura; D. Donisio López Sánchez y D. Antonio Martínez Navarro, al de Gomera-Hierro.

Don Eugenio Meca, al regimiento Jaén; D. Pascual Aguilar, al de Princesa; D. Serafín Domínguez Martínez, al de Palma; D. Adolfo Bernal, al de España.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: D. Emilio Tugores, D. Eladio Frutos, D. Lorenzo Sarmiento, D. Pedro Muñoz Andújar, D. Andrés Gomar, don Antonio Guzmán Avilés, D. Laureano Arnal, D. Cristóbal Soler, D. Pedro Morell, D. Rafael Bautista, D. Segundo Gómez García, D. Fernando Acevedo, don Francisco del Barco, D. Ercutinos López Grande, D. Justo López Rodríguez, D. Tomás Varela, D. Pedro Sánchez Peroma, D. Leopoldo Nicasio, D. Alejandro Sastre, D. Gerardo Rueda, D. Manuel Alonso Calderón, D. José Rubio Gallar-

do, D. Ovidio Vélez, D. Amadeo Pérez de Dios, D. José Gurucharri, D. Santiago López Rodríguez, D. Antonio López Gómez, D. José Jiménez López, D. Jerónimo Malo, D. Manuel Blaso, D. José González Jiménez, D. Vicente Aguilar, D. Antonio García Caparrós, D. Adolfo Barrientos de la Iglesia, D. José Sanguino, D. Antonio Tejel, D. Sebastián Martínez Rojo, D. Fernando Hierro y D. Antonio Medina.

Destinos a las compañías expedicionarias de los Cuerpos que se expresan: Don Vicente Jimeno Macián, del regimiento Tetuán; D. Miguel Menchón, del de La Corona; D. Ismael Vicente, del de Andalucía; D. Antonio Murillo, del de Tenerife; D. Antonio Ubeda, del de La Corona; D. Tomás Aparicio, del de Vizcaya; D. Fernando Gallego, del de Gravellinas; D. Martín Pascual, del de Covadonga; D. José Closas, del de Andalucía; D. Atanasio Cuevas, del de Soria; D. Francisco Carbonell, del de Vizcaya; D. Francisco Llinas, del de la Princesa; D. José Navarro Gallego, del de Soria.

Don Patrocinio González Ronda, del de Castilla; D. Miguel Benguera, del de Isabel II; D. Antonio Quintana del de Isabel II; D. José Puig, del de Sicilia; D. Agustín Mulero, del de Jaén; D. Tomás Durán Angoso, del de Navarra; don José Gómez Martínez, del de España; D. Enrique Castell, del de Andalucía; D. José Guach, del de Tetuán; D. José Barrachina, del de Bailén; D. José Beltri, del de Almansa.

Don Francisco Fernández Ferrero, regreso a la Plana Mayor del regimiento Sicilia; D. Alfredo Roset, al regimiento Luchana; D. Antonio López Díaz, a Regulares de Ceuta; D. Isidro Torres Hologado, al mismo; D. José Calderón, al regimiento Melilla; D. Antonio Fernández Doblas y D. Andrés Manzano, a Regulares de Melilla; D. Juan González Fernández, a Regulares de Ceuta; D. Antonio Gómez Ortiz, al regimiento Cartagena; D. José López Delgado, al de Murcia; D. José García García, al batallón montaña número 8.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### Universidades

Ha sido nombrado catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central D. Joaquín Garrigues y Díaz Cañabate.

### Escuelas Especiales

Ha sido nombrado auxiliar del Grupo A. de Matemáticas de la Escuela Industrial de Logroño D. Florencio Martínez del Pueyo.

Por concurso de méritos ha sido nombrado profesor auxiliar del Grupo B. Construcción y Mecánica Industrial de la Escuela de Jaén D. Pedro Buesa Pérez.

Don Onofre Gregorio Mendiola Ruiz ha sido nombrado profesor numerario de Química industrial de la Escuela Industrial de Logroño.

Profesor de Gimnasia de la Escuela citada anteriormente, ha sido nombrado don Bienvenido Calvo Marín.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

## ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA.

# JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

# EXTRANJERO

### La ciudad ha quedado destruida teóricamente

LONDRES.—El mal tiempo ha deslucido un poco la tercera jornada de las maniobras aéreas.

Sin embargo, los técnicos de la Aeronáutica manifiestan que las escuadrillas «enemigas» han efectuado veintiocho ataques sobre Londres en el curso de la última noche, y que, teóricamente, la ciudad de Londres ha quedado reducida a ruinas, aunque las «pérdidas del enemigo» han sido muy considerables durante los combates simulados.

Uno de los aviones de bombardeo se ha visto obligado a aterrizar, resultando el piloto ligeramente herido.

### El Príncipe Carlos, árbitro de la situación de su patria

LONDRES.—El enviado especial del «Daily News» en Rumanía afirma que el reconocimiento del nuevo Monarca por todos los partidos, excepto el nacional agrario, ha traído como consecuencia una situación difícilísima, y que si el Príncipe Carlos saliera de su voluntario apartamiento, sería seguramente secundado en sus deseos por el partido campesino, la masa del Ejército y gran parte de la intelectualidad.

Termina diciendo que si el Príncipe Carlos desea la paz, habrá paz en Rumanía; pero si no, entablará una sangrienta guerra civil, cuyas consecuencias son ahora incalculables.

### Lo que ha valido un caballo de carrera

LONDRES.—El ex diputado Mallaby ha comprado, en 7.450.000 francos, el caballo «Call Boy», ganador del premio «Derby».

### Por cantar «La Internacional»

PARIS.—En un campo de reservistas de Tours, los soldados se pusieron a cantar «La Internacional». Los suboficiales, que quisieron imponerse, fueron agredidos; pero, al fin, se restableció el orden. Se han hecho dos detenciones.

### La visita del Rey Fuad I a Italia

ROMA.—El día 2 de agosto es esperado en Roma el Rey de Egipto Fuad I, que será huésped del Rey Víctor Manuel III.

Su visita oficial durará cuatro días, durante los cuales se celebrarán fiestas solemnes.

Afirmase que el Soberano egipcio hará una visita al Vaticano; pero quizá ésta no llegue a celebrarse, por la religión que profesa Fuad I: la mahometana.

La visita a Italia es hace tiempo deseada por el Rey de Egipto, que tiene gran predilección por Italia, donde, como se sabe, ha residido hace tiempo.

El Parlamento egipcio no ha ratificado aún el acuerdo de la cesión de la ciudad de Jenussita, situada en el oasis de Giabul, esperándose que en las conversaciones que se tengan durante la estancia del Rey Fuad en Italia dicha cuestión quede definitivamente resuelta.

### La herencia del Rey Fernando y la pensión para la Reina

BUCAREST.—El Parlamento ha deliberado sobre la pensión que ha de asignarse a la Reina. El Rey Fernando ha dejado a sus hijos, aparte de las propiedades rústicas y urbanas, 300 millones de «leis», de los cuales corresponden al Príncipe Carlos 60.

### Suspensión de las negociaciones de paz entre Pekín y Nankín

PERIN.—Han quedado indefinidamente suspendidas las negociaciones de paz entre los Gobiernos de esta capital, de Nankín, y el gobernador militar de Chansi.

No obstante, se ha concertado un acuerdo, en virtud del cual el gobernador militar de Chansi se compromete a impedir

que el general cristiano Feng Yu Siang avance hasta Pekín.

### A costa del héroe del Atlántico

NEW YORK.—Un industrial de Nueva York ha tenido la idea de imprimir en tela de cretona, los pasajes simbólicos del «raid» realizado por el aviador Lindbergh a bordo del «Espíritu de San Luis». Este comerciante, que patentó su producción, ha vendido en ocho días metros 200.000 de tela, a un precio elevadísimo, proponiéndose exportar a Francia una gran cantidad de dicho dibujo, en espera de realizar otro bonito negocio.

### Un millonario se casa con una molinera

MONTREAL (Canadá).—Se ha celebrado en esta capital una boda que ha provocado las simpatías de toda la ciudad, por las circunstancias, del más puro romanticismo, que han rodeado el enlace matrimonial.

Mister Bud Stillmann, hijo del famoso banquero, ha contraído matrimonio con la Srta. Lena Wilson, hija de un emigrante escocés.

Dicha señorita fué molinera, durante algún tiempo, en una quinta de Stillmann.

Hace un año, marchó a Nueva York, con objeto de cursar la agricultura, conociendo allí al que, más tarde, había de ser su marido.

### Retrato tapiz

El 3 del presente  
Excmo. Sr. D. Severiano

## MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

## DE TOROS

### Ayer toreó Belmonte en Valencia

VALENCIA.—Con ganado de Concha y Sierra, que resultó regular, se celebró la anunciada corrida, en la que Belmonte actuó, aún no restablecido de la cogida de Alcega. En sus dos toros estuvo inmenso, tanto con el capote y muleta como matando. Cortó orejas, y fué aclamado por el público. Al matar a su segundo, se cortó con el estoque en un dedo de la mano derecha.

Agüero y Niño de la Palma, que actuaron con el pasmo de Triana, estuvieron regulares.

El lleno en la Plaza fué de los que hacen época.

### La herida de Marcial

VALENCIA.—Por indicación del hermano de Lalande, éste fué trasladado al Sanatorio de Santa Ana durante la madrugada última.

El diestro continúa bastante tranquilo, no habiéndosele practicado la cura, pues dormía cuando le visitó el médico.

### El sustituto de Lalande

VALENCIA.—A raíz de la cogida de Lalande, la Empresa de la Plaza realizó gestiones para sustituirle con Félix Rodríguez. Este contestó pidiendo 4.000 duros por cada corrida, y, finalmente, se conformaba con 16.000 pesetas, exigiendo torear las corridas del año próximo. La Empresa desistió de contratarle, y el conflicto se ha resuelto adelantando Agüero su fecha del 29 para ayer, y trayendo para las tres restantes a Valencia II. El puesto que deja libre Agüero el 29 lo ocupará Juan Belmonte.

Un grupo de aficionados ha presentado una denuncia en el Juzgado contra el rejoneador Simao da Veiga, que estaba anunciado que actuaría el domingo con su jaca torera, y no lo hizo.

### Plaza de Toros de Madrid

Esta noche, a las once, se lidiarán dos becerros de Santos por Charlot's, Chispa y su Botones, presentación de los cosacos rusos y dos novillos de la misma ganadería para la cuadrilla de Mariano Moreno (Charvito). Se quemará un gran castillo de fuegos artificiales.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### HORARIO DE VERANO

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborales las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto que se dedica a limpieza.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70) de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a limpieza.

## ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Luis Esteso y Luisita Esteso al frente de una colosal compañía de variedades.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Magnífico programa de variedades.

PARDINAS.—A las siete, La calestra. A las once, El carro de la alegría.

CINEMA GOYA.—Jardín del Cinema Goya. A las diez y media, El jazz-band del Polies, Noticiario Fox, El último orimen.

## "LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta maderal. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vídeo de A. Mañá, Mortalaza, 11 y 13. MADRID

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1855  
Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770  
Capital suscrito. . . . . Pesetas 17.000.000  
Idem desembolsado. . . . . Pesetas 8.500.000  
Reservas (primer ejercicio). . . . . Pesetas 700.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, S. MARIA, BEMBRESTE.

# CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

TECNICA POLICIAL

La Literatura y el sistema de investigación

Los individuos que componen las modernas organizaciones de policía de las naciones civilizadas, tienen una gran deuda contraída con Conan Doyle, que creando el tipo del gentleman-policia Sherlock Holmes, ha contribuido, y no poco, al ennoblecimiento de la profesión ante el concepto público, que hoy ya no le considera como en tiempos de Victor Hugo, que en su novela los «Misérables», decía: «La société maintient irrémissiblement au dehors d'elle, deux classes d'hommes, ceux qui l'attaquent et ceux que la garden... La dogue, effraie autand que le lupo. No asuta hoy tanto

el perro como el lobo, y el policía es, generalmente, respetado y su profesión tenida tan en consideración como la de médico, arquitecto, ingeniero, etc.

Edmond Locar, el eminente director del Laboratorio de Policía Técnica, de Lyon, segunda ciudad de Francia, aparece en su libro «Policiers de Roman et Policiers de Laboratoire», como un entusiasta de la literatura, empleada como medio digno de tenerse en cuenta, para seguir su inspiración en las investigaciones policiales.

Sin negar en absoluto que las obras de Gaboriau, creador del Mr. Lecop; de Edgar Poe, que en «El misterio de María Roget», y en «El doble asesinato de la calle de la Morgue», en «La carta robada» y en «El escarabajo de oro»; se nos demuestra como un feliz cultivador del género, y, finalmente, de Conan Doyle, el más popularizado en su creación del tipo de Sherlock Holmes, inspirado

según dicen, en un antiguo médico profesor de la Universidad de Edimburgo, puedan ejercer alguna influencia en la adopción de métodos de investigación; el autor de estas líneas es más pesimista y cree que en la vida práctica es imposible guiarse por los procedimientos preconizados en la literatura llamada policiaca, en cuanto guardan relación con la certeza de las conclusiones que se pueden desprender de un razonamiento analítico co, de la forma que el héroe de Conan Doyle, pongo por caso, los llevara a cabo.

Creo que cuantos intenten llevar a cabo, dedicando a ello toda su atención, los ante dichos procedimientos, el más lamentable fracaso, será el corolario de sus esfuerzos. Durante mucho tiempo, y desde luego, en asuntos de fácil comprobación y nula importancia, me dediqué al estudio de las posibilidades que podían obtenerse de tales métodos, sin que el

resultado fuese sensiblemente satisfactorio; pudiera ser que dependiese de mi escasez de dotes, pero creo que a la mayoría de mis compañeros de profesión había de resultarles igual.

No obstante esto, aconsejo a todos lean la obra del antes citado doctor Locar, «Policiers de Roman et Policiers de Laboratoire»; estoy seguro de que sacarán de su lectura, no dejándose influenciar demasiado por ella, provechosisima enseñanza.

Para el estudio de los métodos adecuados en la investigación criminal, conviene tener en cuenta que la Policía debe considerársela dividida en dos brazos o ramas, una de ellas formada por agentes de uniforme, llamados fuerza pública, guardias, vigilantes, agentes de tráfico, etc.; y otra, dedicada exclusivamente a la investigación, designada con el nombre de detectives, investigadores, etcétera.

Mientras los primeros tienen por objeto oponerse a la comisión de delitos, por medio de su presencia o empleando los medios directos de coacción legal, los segundos cumplen su cometido, impidiendo la preparación de dichos delitos por medio de la prevención de los mismos; averiguando y comprobando su próxima ejecución, y si esto no es posible y el hecho delictuoso está realizado, deben laborar para entregar los autores a la justicia, con las pruebas necesarias para que ésta pueda aplicarles el fallo que la ley señala.

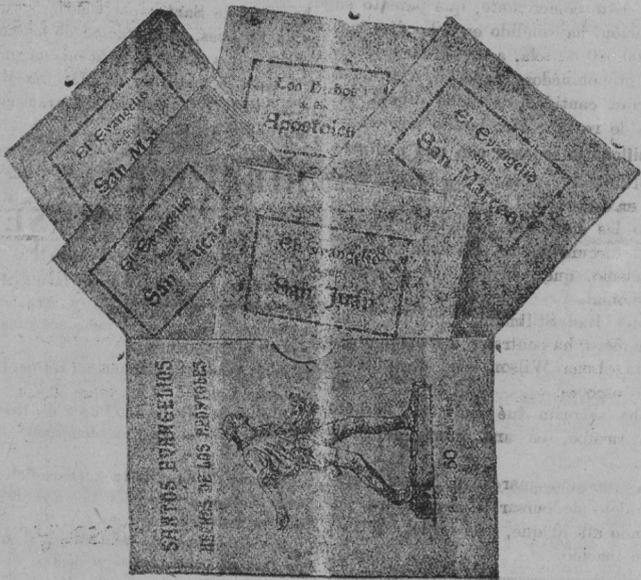
La labor de los primeros, es pues, meramente coercitiva, en tanto que la de los segundos es preventiva o de investigación, según que los hechos estén en proyecto o consumados.

(Continuará).

JUMANJI

Sección de Publicación.—Barbieri.

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalías y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

18, FUENCARRAL, 18 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en las cuentas.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

Centro Médico Ortopédico

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, Gasas y Vendas.

Sedas y Catguts esterilizados. Trausseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de Consulta para la colocación de toda clase de Aparatos Ortopédicos

SOLICITENSE PRESUPUESTOS

Teléfono 20-15

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON Fuencarral, 20 dup. MADRID Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPANA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUBAS Y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA

BILBAO

Nuestro Apartado es el núm. 436